

Firmenich negó participación en el aparato militar terrorista

La indagatoria duró ocho horas y estuvo rodeada de severas medidas de seguridad. Volvió a quedar incomunicado

Mario Firmenich habría asumido anoche ante la justicia federal su responsabilidad en la conducción política de la organización Montoneros, señalando, sin embargo, una clara distinción entre ese papel con el accionar militar de la misma, del cual —dijo— estaba desvinculado.

De acuerdo con los trascendidos en medios tribunales, el jefe montonero habría precisado que la organización era de carácter horizontal, y con funcionamiento de tipo "estanco", y por esa razón las acciones de hecho en el marco de la conducción militar no le correspondían.

El interrogatorio del juez Archimbal a Firmenich concluyó poco antes de la medianoche, y el dirigente montonero quedó "incomunicado", de lo cual se dedujo que el juez todavía no habría concluido con su requisitoria.

El dirigente montonero Mario Firmenich prestó declaración ayer, a las 16, ante el juez federal Fernando Archimbal. Previamente un fuerte dispositivo policial cubrió el recorrido que debió efectuar Firmenich desde la salida del ascensor hasta la puerta del juzgado.

Otras medidas de seguridad habían sido puestas en

vigencia y la única ventana al exterior en todo el camino que recorrió fue objeto de una especial atención por las fuerzas policiales.

Con las manos esposadas, vistiendo un saco azul cruzado, pantalón gris, camisa clara desabrochada en el cuello, Firmenich hizo su primera aparición pública.

Firmenich estaba virtualmente protegido por un "escudo humano" formado por jefes superiores de la Comisaría Judicial de la Policía.

Las medidas de seguridad fueron dispuestas por el juez Archimbal desde que se hizo cargo de Firmenich y comenzaron a ejecutarse desde la noche del martes.

Justamente anteanoche, la orden para el traslado de Firmenich la recibió el comisario general Miguel de Guisa, cuando se encontraba participando de una cena de camaradería de oficiales de la Policía Federal.

De inmediato De Guisa se dirigió al Departamento Central de Policía para organizar el traslado, encontrándose que no estaba en servicio el personal designado anteriormente para esa tarea, ya que había sido citado para aproximadamente las cuatro de la mañana.

Frente a esa circunstancia, y al hecho de la premura con la que el juez Archimbal disponía que se cumpliera la orden y las razones de seguridad esgrimidas, De Guisa organizó una comisión con

agentes de la División de Investigaciones.

Se preparó, en tanto, un operativo de distracción consistente en el aprestamiento de varios automóviles —algunos identificables y otros no— y de por lo menos dos camiones celulares y uno de asalto de la Guardia de Infantería, los que fueron visiblemente estacionados en el patio interno de la Guardia de Bomberos, cuya salida da por la avenida Belgrano.

Esto ocurría aproximadamente a las 0.30 y casi 20 minutos más tarde Firmenich fue trasladado hasta ese lugar en medio de una fuerte custodia policial que lo había sacado poco antes de la celda de la División Investigaciones donde se encontraba alojado en el pabellón destinado a las mujeres.

En ese momento numerosos policías ascendieron a los automóviles allí estacionados y otros se ubicaron en los celulares y en el carro de asalto, mientras Firmenich entraba despaciosamente en un Ford Falcon no identificable que se encontraba ubicado a un costado del patio y en cuyas proximidades estaban ubicados otros dos automóviles de distinta marca que, finalmente, hicieron la misión de escolta.

A las 0.50 varios automóviles, los dos celulares y el carro de asalto partieron por la salida de la avenida Belgrano con rumbo desconocido y entre ellos también lo



Mario Firmenich durante el traslado a Tribunales

hizo el coche que transportaba a Firmenich y los otros con la custodia.

Estos vehículos presuntamente doblaron en la calle Salta para dirigirse por ella hacia el norte y llegar unas diez cuadras más adelante hasta el Palacio de los Tribunales, donde ingresaron por el portón de la Alcaldía.

Ya en ese lugar, Firmenich fue entregado al personal penitenciario federal que lo alojó en la celda correspondiente.

En el caso de Archimbal tiene a su cargo las causas seguidas por el atentado que le costó la vida al banquero Francisco Soldati y el que sufriera el ex secretario de Hacienda, Juan Alemann, pero el Juzgado Federal número uno de San Martín también reclama a Firmenich para que preste declaración en el caso del secuestro

de los hermanos Juan y Jorge Born, por cuyo rescate se pagaron en su momento 60 millones de dólares.

Torres adelantó que tiene en su poder fotocopia íntegra de las dos causas que involucran a Firmenich y que tiene a su cargo el juez Archimbal y dijo que las únicas probanzas en su contra son una publicación clandestina que adjudica los atentados como efectuados por el grupo Montoneros, y un escrito atribuido al terrorista Clemente Yaguer, quien también sostiene que un sector de Montoneros realizó el atentado a Alemann.

Con respecto al documento de Yaguer, dijo Torres que, según las pericias, se trata de una leyenda apócrifa, por lo que las pruebas para condenar a Firmenich en esas causas son "muy vulnerables".

La esposa del terrorista quedó libre en Brasil

BRASILIA.— La Corte Suprema decidió ayer unánimemente conceder el hábeas corpus a la esposa del líder guerrillero argentino Mario Firmenich.

La decisión significa que María Elpidia Firmenich será liberada de una orden de detención preventiva y no puede ser extraditada por la misma acusación, que fue la de posesión ilegal de armas durante la década de 1970 en la Argentina.

"Ella está libre y esto es el fin de esto", dijo el abogado José Sepúlveda Pertence después de la decisión de la Corte. El abogado alegó que la señora Firmenich, de 32 años, ya había cumplido una pena de cárcel en la Argentina por el delito y que no debería ser considerado por la Corte brasileña porque era "meramente político".

Sepúlveda Pertence dijo también que cuando la Corte votó en junio en favor de extraditar a su esposo había excluido todas las acusaciones políticas.

Firmenich fue deportado a la Argentina el sábado pasado. El gobierno argentino había pedido el arresto de la señora Firmenich en junio.